


Lligua, 25 de Febrero de 2025.

CONVOCATORIA

El GAD Parroquial de Lligua, convoca a usted a participar de la **SESIÓN ORDINARIA**, a realizarse el día de jueves veintisiete de febrero del presente año, a las 09h00 (nueve de la mañana), en la sala de reuniones de nuestra institución, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum e Instalación de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Planificación de las actividades de carnaval 2025.
5. Trabajos pendientes.
6. Clausura.

Tlga. Guadalupe Tustón
VICEPRESIDENTA DEL GAD. LLIGUA



Prof. Abigail Segovia
VOCAL DEL GAD. LLIGUA




Sra. Silvia Bastidas
VOCAL DEL GAD. LLIGUA



Sr. Oswaldo Reyes
VOCAL DEL GAD. LLIGUA



Atentamente,

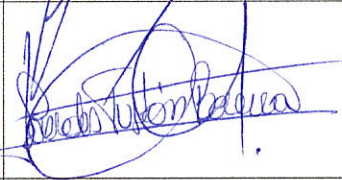




Sr. Hugo Tustón Caicedo
CI: 170832168-0
PRESIDENTE GAD LLIGUA



ASISTENCIA A SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL DE LLIGUA

Hora de Inicio: 09h 05

| NOMBRE Y APELLIDO | FECHA | FIRMA |
|---|------------------------|---|
| Sr. Hugo Tustón PRESIDENTE GAD LLIGUA | 27 de febrero del 2025 |  |
| Tlga. Guadalupe Tustón VICEPRESIDENTA GAD LLIGUA | 27 de febrero del 2025 |  |
| Prof. Abigail Segovia VOCAL GAD LLIGUA | 27 de febrero del 2025 |  |
| Sra. Silvia Bastidas VOCAL GAD LLIGUA | 27 de febrero del 2025 |  |
| Sr. Oswaldo Reyes VOCAL GAD LLIGUA | 27 de febrero del 2025 |  |

Hora de clausura: 10h 23

Atentamente,



Tlga. Paulina Lluglla
SECRETARIA – TESORERA

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL LLIGUA

La Ley de la COOTAD manifiesta en su Art. 5.- Autonomía. - La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante Normas y órganos de gobiernos propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. Esto en concordancia con el Art. 318, 319, 320, 321, del mismo cuerpo de leyes, sobre las sesiones ordinarias, sesiones extraordinarias, quórum y votaciones, manifestando lo siguiente, que las Juntas parroquiales sesionaran dos veces al mes como mínimo; que la sesión extraordinaria se lo realizará por convocatoria del ejecutivo o a petición de una tercera parte de sus miembros; y las votaciones serán de forma nominal razonada, sin abstenerse de votar ni retirarse del salón de sesiones una vez dispuesta la votación, y todo voto en blanco se acumulara a la mayoría.

Por lo anteriormente prescrito en la Ley que nos rige se procede a realizar la Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial, desarrollada el día jueves veintisiete de febrero del año dos mil veinticinco en la sala de reuniones de la Institución. Convocatoria realizada por el señor Presidente del GAD Parroquial, y certificada por la secretaria, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día según consta en la respectiva convocatoria:

1. Constatación del quorum e Instalación de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Planificación de las actividades de carnaval 2025.
5. Trabajos pendientes.
6. Clausura.

1.- Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión.-

Se procede a la constatación del quórum por medio de secretaría, confirmando la asistencia con firmas y rubricas de los siguientes Vocales del GAD Parroquial, Sr. Hugo Tustón, Tlga Guadalupe Tustón, Prof. Abigail Segovia, Sra. Silvia Bastidas y Sr. Oswaldo Reyes, seguidamente toma la palabra el Sr. Presidente, quien saluda a los compañeros, agradece por la asistencia e instalada oficialmente la sesión, siendo las nueve de la mañana con cinco minutos.

2.- Aprobación del orden del día. –

El Sr. presidente pide a la Sra. Secretaria que proceda a dar lectura de los puntos establecidos en el orden del día, conforme a la convocatoria realizada para la presente sesión ordinaria, luego de ser leída el Sr. Presidente solicita la aprobación y tras escuchar las respuestas positiva de los presentes, se aprueba de manera unánime el orden del día.

3.- Aprobación del Acta Anterior.-

La Sra. Secretaria - Tesorera del GAD Parroquial, procede a dar lectura del acta de fecha dieciocho de febrero del año dos mil veinticinco, la misma que después de ser leída, es aprobada sin ninguna modificación por parte de los presentes.

4.- Planificación de las actividades de carnaval 2025.-

El Señor Presidente toma la palabra para dar a conocer que en cuanto a este tema el GAD Baños en los próximos días nos hará llegar los fondos para estas actividades, pero para poder elaborar ya la chicha y comprar los materiales para el refrigerio, con el compañero Oswaldo hemos puesto a cambio y ya se ha podido adquirir, lo cual ayer ya hicimos la chicha, para el refrigerio también ya está comprado, por lo que. por favor mañana nos reunimos para dejar adelantado las cosas; también les doy a conocer que hasta el momento ya contamos con la inscripción de 62 yuntas y unos 23 caballos, los cuales se seguirán aumentando hasta la fecha que se desarrolle el programa, para lo que pide a todos los compañeros que apoyen en todas y cada una de las actividades que

programamos en la sesión anterior, no sé si tal vez tengan algún otro juego o actividad para desarrollar el día domingo, para lo que los compañeros manifiestan que no, porque ya se coordinado cada una de las actividades.

5.- Trabajos pendientes. -

El Señor Presidente agradece a cada uno de los compañeros por estar pendientes en cada uno de los trabajos y actividades que se realizan en beneficio de la parroquia, por ejemplo el día de hoy asistimos todos al llamado del Sr. Alcalde, para estar presentes en el proceso de la construcción del puente sobre el Río Sanguche, la verdad que me siento contento que al fin se va a empezar con este trabajo tan anhelados por todos, en cuanto al puente a Chontilla, el compañero técnico ya está concluyendo con la documentación, por lo que le he pedido que lo haga lo más urgente y que suba al sistema, quisiera que estos trabajos se hicieran lo más pronto, antes que llegue el invierno, porque si no nos tocaría aplazar con los trabajos, o hablar con los ganadores para que hagan los trabajos luego del invierno; compañeros también les pido que por favor se mantengan atentos y comprometidos con cada uno de los trabajos que estamos realizando. Es fundamental que cada tarea se lleve a cabo con la máxima dedicación y responsabilidad; además, quiero informarles que hoy y mañana contamos con la colaboración de los jóvenes del proyecto "**Jóvenes en Acción**", quienes estarán llevando a cabo la limpieza de la basura en la ribera de los ríos y en las vías, este es un esfuerzo muy valioso para mejorar nuestro entorno, por lo que les solicito su apoyo y colaboración, brindándoles las facilidades necesarias para que puedan realizar su labor de manera eficiente, agradezco mucho su cooperación y compromiso, ya que es beneficio para todos; además le pido que después de nuestra sesión, les solicito su colaboración para apoyar la minga que estamos llevando a cabo junto con los trabajadores del municipio y los miembros de la Policía, ellos se han comprometido a ayudarnos hoy con la limpieza de las áreas verdes, para ello, necesitamos trasladar el material recolectado hasta el basurero, de manera que podamos asegurar la correcta disposición y contribución al embellecimiento de nuestros espacios comunes,

6.- Clausura. -

Una vez concluido el punto de orden, el Sr. Presidente da por concluida la sesión, siendo las diez de la mañana con vientos minutos.

Para constancia de lo actuado firman:



Sr. Hugo Tustón Caicedo
PRESIDENTE GAD P. LLIGUA




Tlga. Guadalupe Tustón B.
VICEPRESIDENTA GAD P. LLIGUA



Prof. Abigail Segovia B.
VOCAL GAD P. LLIGUA

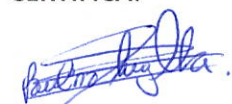


Sra. Silvia Bastidas C.
VOCAL GAD P. LLIGUA



Sr. Oswaldo Reyes I.
VOCAL GAD P. LLIGUA

CERTIFICA:



Tlga. Paulina Lluglla V.
SECRETARIA – TESORERA
GAD P. LLIGUA